

En la capital, 40 céntimos de peseta al mes; fuera de ella, tres pesetas al semestre; números sueltos, 10 céntimos de peseta.

Atrasados, 25 céntimos de peseta. ANUNCIOS: al suscriptor, en la primera plana, 18 céntimos de peseta línea, 10 en la cuarta; al que no lo sea, en la primera, 25, 18 en la cuarta.

RECLAMOS: 30 céntimos de peseta línea.

PAPELETAS DE DEFUNCIÓN 4 pesetas. La correspondencia al Director: no de devuelven los originales.

EL PAPA-MOSCAS,

PERIÓDICO SUJ GÉNERIS.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

(CORRESPONSAL EN PARÍS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS MR. A LORETTE, 51 RUE S^{te} ANNE.)

Llana de Afuera, número 4, segundo piso, Búrgos. Se suscribe además en la Farmacia de Barriocanal, calle del Cid, número 17 y Lain-Calvo, 1.º; en la Imprenta de Agapito Díez y Compañía, Huerto del Rey (6 la Flora), número 24, en la del señor Rodríguez Alonso, pasaje de la Flora, y en las librerías de Avila, Plaza Mayor, número 41, señora viuda de Heróe, calle del Mercado, número 18, y de Sagredo Orive, Plaza Mayor, número 22.

AÑO VIII.

Búrgos 11 de Enero de 1885.

Número 361.

LA SEÑORA

Doña Josefa Fernandez de la Cuesta y Gil de la Cuesta falleció el día 5 de Enero de 1885.
(Q. E. P. D.)

Sus desconsoladas hermanas DOÑA SEGUNDA y DOÑA RAMONA, sobrino DON VICTOR EBRO, sobrinos políticos, primos, demás parientes y testamentarios.

Ruegan á V. se sirva encomendarla á Dios, y asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma se celebrarán el miércoles 14 y jueves 15 del corriente á las once de su mañana, en la iglesia parroquial de S. Lismes Abad, en lo que recibirán especial favor.
Búrgos 11 de Enero de 1885.

NOVENO ANIVERSARIO

POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE DON JOSE ANTONIO DE ORUE Y ANTON que falleció en igual día de 1876, á los 22 años de edad.
(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados padres, hermanos, hermano político, sobrinas, demás parientes y amigos, ruegan á V. se sirva encomendarle á Dios, y asistir á dicho acto religioso, por lo que le anticipan las gracias.

FARMACIA DE ESCOLAR.

Plaza de Prim, 19, y calle de Santander, 2.

Jarabes tónico ferroso y tónico yodo-ferroso de Escolar.

Estos jarabes, experimentados ya desde hace algunos años por los principales médicos de esta población, han producido resultados sorprendentes en la curación de la anemia, clorosis, menstruación difícil, escrófulas, raquitismo y demás afecciones que, están sostenidas por una gran debilidad, ó deben su origen á un vicio de la sangre.

Precio, 10 y 12 reales.

SABAÑONES

Ya es sabido se curan, usando el Linimento contra los sabañones preparado por Escolar.
Precio, 4 reales.

Se vende una casa de tres pisos, jardín, cochera, y cuadras. En la Redacción de este periódico darán razón.

Lucía Marin, ofrece á Vdes. su obrador de camisería en la casa próxima de donde se encontraba; es decir que, ocupaba número 31, y ahora ocupa número 33.

Farmacia de Balboa. Se necesita un dependiente.

Arriendo.—Se halla vacante la casa y huerta que fué de don Francisco Hernando, situadas en el paseo de la Quinta, y en el día es propiedad de D. Cosme Díez, quien desea una persona entendida en agricultura u otro concepto que al solicitante le convenga, quien pueda verse con dicho señor Díez, Santander números 6 y 8.

Casas de venta en Búrgos. Se oíran proposiciones referentes á las casas números 48 y 50 de la calle de San Juan; las condiciones pueden verse en la Notaría de don Fernando Montterrubio, Plaza Mayor, 55.

Piano Vertical nuevo en venta ó alquiler, Huerto del Rey, 24, principal.

D. Mariano Miegimolle, Médico-Cirujano, ofrece al público sus servicios y consulta diaria, calle de Huerto del Rey, números 12 y 14, principal, izquierda, Búrgos

Colegiode Santo Tomás.—Este Colegio sabe dar alumnos, que, en los últimos exámenes de nuevo ingreso en el Instituto provincial, obtuvieron las honrosas notas de sobresalientes, notables, buenos y aprobados; esto demuestra á prácticamente y sin charlatanerías, el grado de instrucción que sus discípulos reciben en este primer y principal centro de verdad.

Admite, desde primeros de Enero próximo, un número fijo de alumnos internos, medio-pensionistas y externos. Lo ya referido, es la mejor garantía que puede darse á los padres de familia. 6-7

Traspaso.—Se hace de un establecimiento con géneros de quincalla, con unas buenas condiciones. Enterarán en esta redacción.

Academia de corte para señoras. A domicilio ó en casa de la directora. Se confecciona además toda clase de prendas, tanto en blanco como en color. Fernan-Gonzalez, 85, 2.º, Búrgos.

La fotografía de E. Ynclan, Is-la, número 31, se ha trasladado á la calle de Lain-Calvo, número 20.

Fábrica de calzado de Pantaleón Hernandez.—En dicha Fábrica, sita en la calle de San Juan números 18 y 20, se necesitan dos maquinistas, dos aprendices para el corte y varias preparadoras y aprendizas, asegurándoles trabajo para todo el año.

Se vende un mono domestico. San Gil, 9, tienda, informarán.

Hojalatería y latonería de Francisco Torres y Bernabé del Rio, ofrecen sus servicios calle de Cantarranas, núm. 15. Se reciben encargos tanto en hojalatería como en latonería. 42-1

Artillería. 6.º Regimiento Montado. Hallándose vacantes en dicho Regimiento cuatro plazas de herradores y una de forjador de 2.ª clase de nueva creación, con el sueldo anual de 1.200 pesetas: se proveerán según lo dispuesto en el Reglamento aprobado por Real orden de 21 de Noviembre de 1884. Los que deseen optar á ellas cursarán sus solicitudes al Sr. Coronel del Regimiento, hasta el 10 de Febrero del presente año, enterándose de los documentos que deben presentar, y ascensos y derechos pasivos que adquieren por dicho Reglamento, el cual podrán consultar por hallarse en todos los establecimientos y secciones del cuerpo. Búrgos 10 de Enero de 1885.—El Ayudante. CAYO DE PABLOS. 5-4

Comercio de Lázaro Garcia, Plaza Mayor, 9.—Gran surtido en ropa blanca, para caballeros, señoras y niños. Camisas, puños, cuellos de las mejores fabricas de España y del Extranjero. Se preparan equipos para novias y canastillas para recién-nacidos. Especialidad en capas de merino.

ANUNCIO.

Atención, burgaleses, ojo alerta, que yo La Camisera La Paloma vuelvo este año á tener mi tienda abierta, después que á Buenos-aires fui por broma de persona en dar bromas poco experta; mas mi mano otra vez la aguja toma, y mi tienda tenéis, frente á CANALES, calle de Lain-Calvo ó Tras-corrales.

De vuestro lado ya nadie me arranca, y en mi tienda se hará ó participo todo lo concerniente á ropa blanca, canastillos y novias para equipo, ó equipo para novias, (soy tan franca, que á veces las ideas anticipo); solteros, en casarse quién repara, si un equipo tan pronto se prepara?

Servir y acreditar me son mi norte; á ver si estas dos cosas yo consigo; podeis, pues, esperar que bien me porte, porque á ello desde ahora yo me obligo.

Tambien intento dar lección de corte, y nadie competir podrá conmigo, porque tengo cual buena Camisera buena vista, buen pulso, y gran tijera.

Aquí se hacen enaguas, peinadores, matines, pantalones, delantales, *Umar en calzoncillos*, y... señores se hacen en mi tienda cosas tales, que no las hallarán quizá mejores; mas, ¡qué dige! ¡mejores? ni aun iguales en Madrid, en París, Londres ni Roma, como os hará en su tienda La Paloma.

LAIN-CALVO, 31.—BÚRGOS.

Segundo domingo del mes.

SINFONÍA.

¡Bonito anda el negocio! Cuando aún no se han enjugado las

lágrimas que causaron las inundaciones, cuando todavía recordamos con pena las mermadas cosechas últimas, una nueva catástrofe viene á amargar el corazón de las personas sensibles.

Me refiero al horrible terremoto de Andalucía, que ha sumido en el abismo personas, ganados, ciudades, villas, pueblos, templos, palacios, cabañas, ríos, caminos y terrenos.

Un grito general de dolor y de compasión ha resonado en todos los ámbitos de la Península.

Pero, aunque lleguen, quizás lleguen tarde los recursos.

En lo primero que debió pensarse era en remitir inmediatamente fondos para aquellos desgraciados, y además de fondos, viveres y además de viveres ropas, tiendas de campaña, médicos, practicantes, hermanas de la caridad... todo.

Porque, ¿qué les importa ya á algunos que nosotros nos reunamos y hablemos y discutamos, y preparemos funciones, y bailes para aliviar su desgracia, si han perecido á consecuencia de la catástrofe?

El bien hay que hacerlo siempre, pero con oportunidad.

Recursos ahora; resoluciones salvadoras después, de lo contrario no es fructuoso, y, acaso expuesto á que el bien degeneren en mal.

Y digo esto, porque detenido el dinero en algunas manos, como es tan tentador quizás no llegara á su destino, como se sospecha que ha sucedido en ciertas ocasiones.

Es más; ya debían haber salido de las provincias delegados probos é idóneos de las juntas con los primeros socorros, y ver por si mismos los beneficios que habrían de reportar los esfuerzos reunidos.

Y como alguno dijo muy bien en la reunión del miércoles, es necesario estimular á los pueblos que, aunque caritativos, comprenden que de estas regiones, cuando ha habido desgracias, nadie se ha acordado.

Sin embargo; esto debe ser lo de menos.

Hagamos el bien sin volver la vista atrás.

Y, con seguridad, que le haremos.

Conqué ya ven ustedes si, como digo al principio de esta «Sinfonía,» está bonito el negocio.

Ahora vuelvan ustedes los ojos por esas dilatadas llanuras y accidentadas crestas y vean el estado del campo, sin haber sembrado un grano á mediados de Enero.

Fijense ustedes en que el ganado hace veinte dias que no sale de las tenadas, y que el labrador, en su mayor parte, no tiene que darle de comer.

Y observen ustedes el precio del trigo, que está medio de balde; y la usura creciente, el despilfarro en aumento, la inmoralidad en estado progresivo y los gobiernos cuidándose más de sus asuntos personales que del bien del país y del mejoramiento de las costumbres.

¿Dige del gobierno? Pues, bien; para remate, fin y corona de este ramillete de flores.... místicas que ofrezco esta semana puedo decir que.... ¡está en crisis!

Como la hacienda, el país, la moralidad, la industria la agricultura..... y la bolsa de *Martinillo*.

LETRILLA.

Es Adela una deidad que cuenta diez y ocho abriles y D. Florencio Cambriles quiere hacerla su mitad, Es un viejo setentón y ella prefiere á Ricardo, que es joven, guapo y gallardo, mas tiene el otro un millón. La niña triste suspira, pero mamá la convence, y el dinero al amor vence: ¿No parece esto mentira?

¡Qué bella es Rosa, qué bella! á su encanto no resisto; yo quisiera ser mas listo cuando estoy al lado de ella; aprovechar la ocasión primera que se presente y con palabra coherente hacer mi declaración. Pero ilego, ella me mira, yo la contemplo extasiado, y... me pongo colorado: ¿No parece esto mentira?

A un joven bien educado, sobrino de un general, le han dado una credencial de jefe de negociado. Él no sabe que decir al despachar expedientes, mas tiene dos escribientes que le ayudan á cumplir. Y cuando á ascender aspira alguno ya veterano dicen: «No es posible hermano: ¿No parece esto mentira?»

Por allí vá Monserrate que no há mucho nos decia; —«Yo estoy por la soltería. Casarse...? ¡qué disparate! Y cuidado que han llegado ventajosas proporciones, pero yo siempre que nones, aunque fuera un potentado. Ahora la gente se admira pues casó con un pasante viejo, y además, cesante: ¿No parece esto mentira?»

Aquel que hácia allí verás es don Leoncio de Lisa, que no gastaba camisa hace tres años lo más. Fué criado, dependiente, después llegó á principal, y así reunió capital según él, honradamente. Tiene gran cruz y se estira y la incomoda su historia si la traen á la memoria... ¿No parece esto mentira?»

LOS ACTUALES TERREMOTOS.

La tierra es el depósito común de los cuerpos en estado sólido, ó líquido, ó gaseoso, en ad-

mirable variedad, en prodigiosa abundancia. La materia aborrece el quietismo: el trabajo de reacción de estos cuerpos, unos con otros, es incesante, incalculable, indecible. La tierra es un activísimo laboratorio cuyas obras, cuyas formaciones, cuyos desastres apenas percibimos, y asombran y espantan cuando los divisamos con nuestras tan limitadas exploraciones.

Esto laboratorio terrestre tiene forzosamente orificios para su respiración, válvulas de seguridad para las materias y los gases, que llamamos volcanes, unos permanentes, otros periódicos, otros que de nuevo se hacen, otros ya apagados, como la Brújula de Burgos y sus contornos. El número de volcanes es prodigioso. Son los poros de la Tierra.

Las reacciones, mas claro, las influencias de unos cuerpos del interior de la tierra sobre los otros por las leyes del equilibrio, y de simpatía y antipatía, digámoslo así, serán mas ó menos activas segun las causas de las cuales proceden son mas ó menos influyentes. Una grande presión atmosférica, una atracción sobre la tierra de un cuerpo celeste mas cercano que antes, una oscilación de nuestro Globo que le coloque mejor expuesto á la acción directa solar, y aumente la temperatura terrestre, un cambio brusco atmosférico, un derrumbamiento de los terrenos interiores de nuestro planeta, una hoquedad que se improrvisa, gases que se interponen, hacen un efecto parecido al de una lumbrera normal cuyos combustibles se revuelven: la llama brota, la hoguera se eleva al cielo. El calor es la causa: el fuego es un efecto.

Si en tal caso el inmenso laboratorio halla una válvula cercana para respirar, el volcán arroja fuego y cuanto se interpone a su paso, pero si no hay una cercana salida para los efectos de la reacción, los gases, el calor, la fuerza de adentro afuera procuran practicarla, y si el terreno presenta grande oposición el suelo se extremece, el pavimento nuestro tiembla. Es probable que los actuales sacudimientos del suelo español, ni otros, no cesen hasta que se verifique en la tierra ó en los mares una explosion espantable; ó en otro caso á fuerza de tiempo.

Todas estas razones se fundan en leyes mas generales; pero hay una ley especial de inmensa influencia, hay otra causa mas poderosa, otro agente invisible y de un poder formidable que es el eléctrico.

Nuestro planeta es una pila en constante actividad y corriente no interrumpida, que

EXPOSICIÓN.

Á LAS CORTES: Los que suscriben, vecinos de Burgos y representantes de los pueblos de la provincia, con el debido respeto exponen.

Que la celebración por el Gobierno de S. M. de el Tratado de Comercio con los Estados-Unidos de América ha producido estancamiento tan inmediato en los productos agrícolas de la región castellana, que, apesar de la tradicional separación con que las diversas provincias de la misma han vivido en largo trascurso de su historia, en la reunión celebrada por sus representantes los días 1 y 2 de Diciembre del año actual fué notable la uniformidad en la apreciación de las graves circunstancias por que el país castellano atraviesa; y sobre la necesidad de hacer un esfuerzo supremo para impedir su próxima ruina, hubo apreciación tan unánime, que indica claramente la certeza y la gravedad del mal.

Que Castilla hace tiempo viene experimentando golpes repetidos que han puesto á su agricultura en trance de arrastrar una vida penosa y miserable, lo dice bien claramente no solo la falta de progreso de sus principales centros urbanos, sino la despooblación permanente que en el campo se observa.

La comparación mas ligera entre las capitales de Castilla y las del resto de la Nación, hace ver que mientras las otras ciudades progresan en todas las esferas, las de Castilla están estacionadas ó retroceden, viviendo mas de elementos oficiales que de fuerzas propias.

Si se inquieren las causas ocasionales de este decaimiento y atraso, preséntase á la vista desde luego como primera, la falta de capitales con que atender á su extensa agricultura, sin los cuales esta es completamente ruinosa.

La desamortización, realizándose en los años posteriores al 1854, en que causas por todos conocidas dieron á los labradores la esperanza de altos precios en los cereales, produjo el resultado de que lanzándose al mercado cantidades de tierras desproporcionadas al capital de los labradores, y en la idea estos de que los plazos sucesivos podrian

emana por los polos y arroja su lluvia á la atmósfera que llamamos aurora boreal. Ningun ser del mundo carece de este agente el mas misterioso que se conoce. Por él los cuerpos se atraen y se repelen, se buscan, se acumulan, se renuevan y se descomponen. En una pila eléctrica los conductores que son homogéneos, bien dispuestos, convenientemente elaborados, comunican su acción con la mayor tranquilidad y armonía, llevan la virtud eléctrica á todas partes que se quiera con la mas admirable regularidad; pero si el hilo ó alambre conductor no es puro, si contiene materia extraña, la corriente se detiene en el obstáculo que la impureza presenta, y entonces el conductor principia por calentarse, luego se enrojece como el hierro candente de una fragua, y, por último, se funde. De la misma manera acontece en esta pila que llamamos tierra: cuando la acción eléctrica de su laboratorio interior se comunica por toda su mole armónicamente la bonanza preside todos sus fenómenos; pero cuando se interpone cualquiera de las causas que hemos señalado, el conductor se calienta, se enrojece, se funde, quema cuanto halla á su paso, y arroja afuera por cualquiera parte agua, barro, maderas ardiendo, cuerpos reducidos á metal por la acción de la pila, lavas, pie-lras-pomez y escorias de todas clases.

He observado con el índice solar espantables oscilaciones y eveciones de la Tierra: he conocido su influencia en los excesivos calores de este último verano: he notado la enorme evaporación marítima que ha desnivelado la atmósfera y ha producido el Cólera, como lo publiqué á su tiempo: veo que la acción química terrestre actual es muy profunda: conozco estas nieblas eléctricas, frio de la misma naturaleza, nieve y hielos de igual condición, y si no hay un desahogo grande, ó un largo y continuo movimiento de la costra terrestre que le supla, las consecuencias del gran trabajo de reacción que se opera en lo interior del planeta no sé hasta donde llegarán.

JOSÉ MARTINEZ RIVES.

La junta local nombrada para arbitrar recursos en favor de las desgracias causadas por el terremoto, ha acordado ya celebrar unas honras fúnebres en la catedral; excitar el celo de los vecinos por medio de una alocución, que se habrá ya publicado; dar una función de aficionados en el teatro; y, en un ser pagados con el producto de las fincas adquiridas, se comprometieron con el Tesoro en pagos muy superiores á sus recursos y desproporcionados al valor de las fincas; y siendo los terrenos vendidos en su mayoría de calidad inferior, al no encontrar en el cultivo el resultado que esperaban, se desprendieron del pequeño capital con que antes soportaban los gastos reproductivos, vendieron despues sus ganados, acudiendo por fin al préstamo: y como una agricultura sin capital es empresa completamente insostenible, mal cultivadas las fincas, apurado el labrador por falta de medios para pagar sus obligaciones al Tesoro, y creciendo en proporción inconsiderada los impuestos, la vida de agricultura es completamente imposible, si sus condiciones no se modifican.

Vendidos los montes, baldíos y yermos de los pueblos, la ganadería ha sufrido un golpe funesto y tal vez irreparable, refluendo este resultado en las condiciones del agricultor, porque la falta de abonos esteriliza completamente la agricultura de Castilla, y la carestía de las carnes imposibilita á la población rural una alimentación reparadora que consienta soportar las duras faenas del campo en todas las estaciones.

Los impuestos territoriales, arrancando al labrador cerca del 50 por 100 del producto bruto de su riqueza, son una carga abrumadora que explicaria por sí sola la desaparición de cualquiera agricultura á la que demodo tan enorme se gravase, aun si tuviera, no la vida raquítica y desgraciada de la de Castilla, sino una más próspera y floreciente.

En efecto, si se aunan el 24 por 100 de contribución directa territorial á lo que los labradores pagan por consumos, cereales, sal, cédulas personales é impuestos para cubrir el presupuesto municipal y el provincial, no hay exageración en decir, y puede comprobarse cuando se quiera, que los impuestos llevan al labrador en los años mas felices la mitad de sus productos, y en los desgraciados una gran parte de su capital; es decir, suma mayor a las exigidas por el feudalismo; por donde se ve que no

caso formar con las músicas, comisiones y estandartes de los gremios etc. etc., una postulación general. Los fondos, por ahora y hasta no saber qué provincia es la más desgraciada, remitirlos por mitad á las diputaciones de Málaga y Granada.

Consuela verdaderamente, en medio de tanta aflicción, observar los buenos deseos que animan á las juntas, á los particulares y al pueblo todo.

¡Bien, muy bien por los nobles corazones burgaleses!

Me han contado así, *sotto voce*, una *juerguecita* corrida á las puertas del presidio, como quien dice, en la que el cante flamenco, y la *bebía blanca* no faltaron afortunadamente.

Ni el *jarsa* y *olé comparito*; ni mucho menos su *miejita* de *culebra* á última hora, en la que á alguno *le ardía el pelo*.

Mucho que me gustan á mi los *barbianes* de gracia, y los *jaletos* de ordenanza.

Y, sin embargo, ha habido gruñones á quienes quizás no ha parecido bien la cosa, ni mucho menos.

—Pero hombre ¿que no han de dejar á nadie divertirse en amistad, correr una *cañita* ó echar una cana al aire?

Segun leemos en distintos periódicos, la temperatura ha bajado en Soria á 22º bajo cero; 14 bajo cero en Pamplona, y 12 en Salamanca.

¡Pues es una friolera!

Aquí nos quejamos y no ha bajado á tres ceros.

Y no obstante, hay quien dice que aquí no se puede vivir.

¡Exagerados!

El *Círculo de la Unión* ha remitido ya para las víctimas de Andalucía 4.000 pesetas.

Así, así se hacen las cosas: pronto y bien.

La tierra quemada de Arlanzón, de que nos ocupamos el domingo, fué buscada a propósito para los tiestos municipales.

Lo hacemos así constar, á fuer de imparciales, para que no se crea que ha habido falsificación alguna.

A pesar de las recientes circulares publicadas por el Gobierno civil de esta provincia, recordando el cumplimiento de la ley de caza todos los abusos no han podido corregirse.

Se puede considerarse muy dichosa la situación del agricultor de Castilla, aun comparada con los tiempos mas desgraciados.

Verdad es que para cohonstar lo monstruoso de este proceder se sostiene por la administración la existencia de grandes cantidades de cultivo ocultas; pero si se consulta á los propietarios que reciben renta, contestarán y demostrarán que han disminuido considerablemente los productos de los arrendamientos con relación á lo que cotran en 1860, que encuentran grandes dificultades para hallar colonos en cuanto venen los contratos, quedando con frecuencia sin cultivo en la actualidad porciones considerables de tierra aun de la mejor clase, y que el valor de la propiedad rústica ha descendido enormemente, siendo frecuente la imposibilidad de encontrar quien quiera adquirirla en el campo aun al más infimo precio; harán ver que los impuestos les consumen con frecuencia la mitad del valor de sus rentas; y el hecho de que ningún colono acepta contrato de arrendamiento, por bajo que sea el precio en que se le haga, si se le impone la obligación de pagar la contribución territorial, es tan elocuente que excusa toda reflexión.

Pues si la ocultación en que la administración funda todas sus exageraciones no luce en favor del propietario, y ella es cierta, redundará forzosamente en beneficio del cultivador del campo; pero no hay sino verle mal alimentado, descalzo y mal abrigado, con su familia en la miseria y viviendo en habitaciones casi de aspecto primitivo, para cerciorarse de la inexactitud de aquella afirmación, además del abandono persistente que del cultivo agrario realizan los labradores, que miran los trabajos del campo como un castigo por su falta de utilidades.

Lo que la administración pública no puede negar es que las cartillas evaluatorias por las que en la actualidad se impone la contribución territorial son altamente injustas.

Prescindiendo de que, aun cuando otra cosa parezca, puede justificarse que la administración alte-

Los actos repugnantes y reprobados llevados á cabo por los infractores de la ley en esta época de las nieves, han sido escandalosos.

Según datos adquiridos, resulta que en muchos pueblos han sido infinitas las liebres, conejos y perdices que se han cogido; cons-tándonos que en uno de ellos asciende á 300 ó 350 de éstas últimas las cojidas en un solo día, siendo de estrañar que actos de esta naturaleza pasen desapercibidos á las autoridades de todo género.

En vista de esto, preguntamos nosotros ¿qué les queda de caza á todos aquellos que religiosamente satisfacen al tesoro el importe de sus licencias? ¿qué se hace en esta desgraciada provincia del principio de autoridad?

Lo que se ha hecho ha sido despues del «burro muerto» etc. y eso ni satisface ni puede satisfacer á los cazadores.

¡Qué país, qué paisaje... y qué *autoridad*! ¡daje!!!

Tres piernas rotas.

Once cabezas descalabradas.

Veinte y seis brazos descascarillados.

Ochenta y nueve partes posteriores magulladas.

Y un millón, trescientas cincuenta mil doscientas once caídas y resbalones sin consecuencias.

Y, ¡oh dolor! todo esto nos ha costado algunos cientos de napoleones....

«En picos, palas y azadones.»

Hemos oido que en esta semana ha habido tres robos nada menos.

Se citan los nombres y hasta la cantidad robada, y las calles, que no pueden ser más céntricas.

Plaza mayor, Cid y Lain-Calvo.

Que si las van á escoger de intento no las encuentran mejor dispuestas para ser vigiladas Y, ni por esas.

Ni serenos de comercio, ni locales, ni vigilantes, ni ronda nocturna, ni nadie, ha logrado echar la vista á los señores *caos*.

Y lo peor del caso es que, por lo visto, ni se la echarán.

Y, entre tanto, los dueños robados, el público escandalizado y los ladrones *impunes*!

Si á estas horas no han afirmado el antepecho de hierro del anfiteatro, es posible que tengamos un terremoto; pero si aún se hubiera hecho, ya nada tengo que decir, sino es que

ro caprichosamente y siempre en contra de los pueblos los tipos de evaluación y la cantidad total que estos habían fijado, es oportuno recordar que confeccionadas en 1860 con valores muy diversos de los de la actualidad, resulta que las vijentes cartillas, disminuyendo el coste de reproducción y aumentando el valor de los cereales, gravan doblemente al agricultor, figurando un imposible muy lejos de la verdad.

Aun cuando por lo mismo se simula una imposición territorial al 24 por 100, es de cierto mucho mas elevado por los errores en las cartillas en contra de la producción agrícola; y de aquí que solo para satisfacer los impuestos, singularmente cuando los cereales tienen el bajo precio á que los ha reducido el tratado de los Estados-Unidos, se ven obligados á vender la mayor parte de sus productos.

La comprobación de que no son quejas injustificadas las que consignan esta instancia, se patentiza por el censo de población con la elocuencia de sus cifras, segun indica el adjunto estado:

PROVINCIA:	Censo de 1860.	Censo de 1877.
Barcelona.	726.267	826.030
Burgos.	337.132	335.044
Palencia.	185.955	180.194
Pontevedra.	440.254	475.433

Como se ve por los números anteriores, tomados, para que no parezca en forma estudiada, por orden alfabético, se nota que mientras la provincia de Barcelona aumentó su población en los 17 años del 1860 al 1877 en cien mil habitantes, la de Burgos no solo no creció, sino que la menguó en dos mil, y en seis mil la de Palencia, cuando la de Pontevedra tuvo un ascenso de treinta y cinco mil.

(Se continuará.)

todas las semanas debe de practicarse un reconocimiento pericial en el coliseo, para que todo esté en su sitio y no tengamos algún «quién pensara» que nos diera que sentir.

Los señores suscritores de fuera de la capital que tienen saldadas sus cuentas con esta administración, pueden recibir el almanaque, en esta su casa, Llana de Afuera, 4, mandar por él, ó esperar una coyuntura para poderse lo remitir, sin exponerse á que haya por esos mundos de Dios algún aprovechado que se le limpie.

Que se dan muchos casos.

Hé aquí las siguientes cosas á que puede parecerse un cajista de imprenta:

- A un sepulturero, en que anda con cajas.
- A un sastre, en que toma medidas y hace pruebas.
- A un torero, en que hecha suertes.
- A una Audiencia en que tiene regente.
- A un peluquero, en andar con cabezas y añadidos.
- A un jugador de monte, en que amarra.
- A un acróbata, en que da saltos.
- A un cirujano en que maneja las pinzas.
- A un picador de toros en que le hacen quites.
- A una alcantarilla, en que le ponen ojos!
- A un pastelero, en que hace pasteles.
- A un zapatero de viejo, en hacer remiendos.
- A un mayoral, en que anda con galeras.
- A unas ligas, en que ajusta.
- A un archivo, en que guarda originales.
- A un reo en capilla, en que espera la última hora.

¡Lastima que no pueda parecerse en nada á un millonario!

Entre los pueblos de esta provincia que más merecen la atención de todos, y muy especialmente de la Diputación provincial, se halla Celada del camino.

Ni tiene casa de ayuntamiento, ni escuela, ni puente para pasar al otro lado de Arlanzón, ni nada.

Y aun ignoramos si la iglesia, que no hace mucho se hallaba en estado ruinoso, continúa en el mismo estado.

De manera, que en lugar de llamarse Celada del Camino, debiéramos de conocerla por Celada de las ruinas ó del Terremoto.

Llamamos muy seriamente la atención de quien corresponda, para que tienda una mano caritativa, que en lo posible acceda á los deseos de los habitantes de Celada, sinó quiere que en breve desaparezca de la geografía burgalesa.

No tanto para las ciudades; hay que mirar también por los pueblos.

La Asociación de Comerciantes e Industriales ha abierto una suscripción para las provincias de Granada y Málaga, y pasará una lista por las casas para recoger las cantidades que se recauden, las que serán remitidas directamente.

Se reciben también donativos en casa de los señores don Juan José Arroyo, don Pascual Moliné, don Eugenio de Orue, don Vicente de Pereda, don Julian Fournier, don Eladio Escudero, don José Herrero, don Mauricio Fernandez y Miguel, y don Santiago Rodriguez.

Esto apesar de las órdenes del Ministro.

Nos parece que á algunos les van á amargar las perdices que han comido, á juzgar por la denuncia que la guardia civil ha hecho en Sedano, Salas, Castro, Mambriillas, Peñaranda, Quintanilla, Estepar, Briviesca, Pampliega, Monasterio, Torresandino, Quitanilleja, Villacienzo, Sasamon, Espinosa, Melgar, Los Barrios, Villadiego y Ontoria, que son los sitios en que los jueces municipales tendrán que hacer justicia por infracción de la ley de caza.

Asi como hemos tenido la paciencia de averiguar en donde se han hecho las denuncias, asi sabremos también en su dia que multas se han impuesto.

Lo dicho: á alguno le van á amargar las perdices.

Como que aun no tenemos los datos suficientes para publicar la lista de las corporaciones y personas que se han suscrito para remediar los infortunios de nuestros hermanos de Andalucía, no la insertaremos hasta el próximo domingo.

Pueden, por lo tanto, remitirnos la nota de las cantidades y el nombre de los donantes, que deban servirles para su conocimiento.

Para desgracias como ésta nuestro periodico esta incondicionalmente á disposición del que lo necesite.

Por impuesto de sal cada trimestre paga más de cien reales D. Silvestre, y reniega en su casa el majadero si no encuentra la sal en el saladero.

A veces no les faltan á las cosas más que... Silvestres para hallarlas sosas P. Jaodí.

Tres décimos del segundo premio de dos millones de pesetas, estaban distribuidos entre muchos vecinos de los pueblos de Campillo y Fuentelcesped, de esta provincia.

El conductor del coche-correo de Valladolid, que se los proporcionó, recibirá, según se dice, de los agraciados, una buena gratificación.

Tres veces más de lo que reciba le daríamos nosotros si nos diese la mitad.

El Ayuntamiento de Logroño se ha adherido á la exposición dirigida por la sociedad económica de Córdoba, al Gobierno, pidiendo se establezca en cada capital de provincia una escuela de artes y oficios.

Bueno sería que el Ayuntamiento de Burgos, se adhiciese asimismo á dicha exposición.

Muchos amenes al cielo llegan.

EL UNO Y EL CERO.

FÁBULA.

Le suplicó un uno á un cero

Que le diera más valor,
Mas pronto olvidó el favor
De aquel amigo sincero.

Volvió el uno altanero
Y orgulloso cual pingüino;
Y el cero, que era oportuno,

Así le dijo una vez:
—Necio, por mi vales diez,
Sin mi no vales más que uno.

Más de un novel diputado
Llama cero al menestral,
Que es humilde pedestal
Sobre el que se ha levantado.

Los ceros valor le han dado,
Quizás él de ellos se ria,
Mas se expone á que algún dia,
Con insultante desprecio,
Alguno murmure:—Necio!
Sin nosotros... ¿qué valdria?

Ramiro Blanco.

En breve comenzarán las magias en el teatro, para cuyo efecto se ha reforzado la compañía.

Se nos figura que ha sido una buena idea, pues hace muchos años que no se veían funciones de ese género en Burgos.

Además, como todo lo que aquí sucede, se verifica por arte de encantamiento, de ahí que nos identifiquemos con el mágico espectáculo.

Pues qué no es una cosa en que el mismo diablo interviene el que haya lavaderos que no den agua, relojes cuya hora no se oye, doce paseos que cuestan un dineral, y en cuanto llueve no puede transitarse por ellos, y concejales que parecen buenos y no aprovechan?

Las obras que mas han llamado la atención últimamente en nuestro coliseo, han sido Hija y Madre y ANGEL. Respecto á ANGEL solo diremos que el papel principal estuvo á cargo de la distinguida actriz D.^a Carmen Argüelles, que eligió esta obra para su beneficio. Circunstancias particulares de la

empresa obligaron al Sr. Bueno á ceder su papel á Sr. Montenegro. La Sra. Argüelles inimitable en esta obra como en todas, y el señor Bueno supo sacar un partido inesperado del papel de Fernando. La beneficiada fué obsquiada con un precioso neceser y otros regalos, habiéndola demostrado el público su aprecio, pues siendo una noche de temporal, cruel el teatro puede decirse que estaba lleno.

En Hija y Madre hizo verdaderamente las delicias del público la actriz en miniatura, la niña Fuensanta Andiano, que es preciso verla en esta obra para comprender las brillantes cualidades que la adornan para la escena á la edad de 8 años y la disposición que para el arte posee. Sentimos que la abundancia de original no nos permitiera hacer una reseña tan detallada como deseáramos, pero en el número siguiente seremos mas extensos, y proporcionaremos á nuestros lectores la composición que el elemento infantil la dedicó, y la que hoy á su vez les leerá como despedida la niña Andiano.

El Sr. D. Wenceslao Bueno con un desprendimiento que le honra, y guiado de un sentimiento de caridad, cedió ayer el producto de su beneficio en favor de los desgraciados por los terremotos de Andalucía.

De la que fué ciudad de Alhama recibimos la siguiente carta.

Sr. Director de EL PAPA-MOSCAS.

Alhama (Granada) 7 de Enero de 1385

MUY SEÑOR MIO Y AMIGO: He recibido su muy grata, y puedo decirle que tanto mi familia como la que me pregunta, hemos salido ilesos, gracias á Dios, de la horrorosa catástrofe ocurrida en esta infortunada ciudad.

El terremoto tuvo lugar á las 9 de la noche del 25 cuando estábamos vestidos ó en paseo.

Todas las calles de la Plaza para arriba en completa ruina; los tajos, desprendiéndose y con grandes grietas, por mitad, desde las casas de Enciso hasta el Humilladero; todas las Iglesias derruidas, ó muy quebrantadas; La ciudad baja, ó sea de la Plaza para abajo, es donde menos se ha sufrido, y en los alrededores del paseo.

Habrán muerto más de 300 y hay multitud de heridos y contusos.

Todos dormimos á la intemperie, en barracas mal construidas, así es que pasamos unas noches infernales, y con el frio introducido en los huesos.

Se han seguido repitiendo los temblores de tierra más ó menos fuertes, pero de otro género que el primero, que sin duda fué de gran rotación.

Efectos en el campo: La gran Sierra Tejeda, se ha partido, abriéndosele dos extensas grietas; un cerro, cerca de Zafarraya, se ha hundido cincuenta metros: han brotado nuevos manantiales de agua caliente mineral; uno frente á Godino, de un caudal de más de diez centímetros de diámetro; aterra oír, bajo nuestros pies, un ruido subterráneo enorme, que aunque no ha producido nuevos temblores nos tiene asustados.

Comunicaré cuanto de nuevo ocurra en este infortunado país.

No me extendo más, porque con el grave cargo de la Alcaldía, que sobre mi pesa en estas circunstancias, no tengo tiempo para nada.

Suyo afectísimo P.

INTERESES GENERALES.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Se ha cursado al Recorrido una solicitud de don Lorenzo Casado y Casado, pretendiendo prórroga para tomar posesión de la escuela pública de Quisicodo.

—En el pueblo de Redecilla del Camino se ha abierto una escuela nocturna de adultos que dirigirá voluntaria y gratuitamente el maestro don Norberto Calvo.

—Para los efectos prevenidos en el artículo 12 del Reglamento ó Instrucción de 28 de Setiembre de 1869, se ha remitido á la Dirección General de Instrucción pública, la memoria anual sobre el estado de la biblioteca popular que existe en el pueblo de Rabé de las Calzadas, y que ha presentado el celoso maestro de la escuela pública de dicho pueblo don Roman Pardo.

—Por renuncia de los maestros que la servían han quedado vacantes las escuelas públicas de Mazuelo de Muñó, Briongos y Arellares del Tozo.

—Han sido nombrados maestros interinos de las escuelas públicas de niños de Mazuelo de Muñó don Manuel Antón Galeron y de Guma don Quintín Chaves.

—Han tomado posesión de las escuelas de Armentía é Imiruri, respectivamente, los maestros don Manuel Juez Puente y don Gerónimo Sagredo Tomé.

—Se han celebrado exámenes con resultados satisfactorios en las escuelas públicas de Pinilla de los Moros y Ayuelas.

—En virtud del concurso por traslación anunciado en el Boletín O. del dia 13 de Noviembre último, han sido propuestos don Juan Alonso y Alonso para la escuela de Iglesia Rubia y doña Prudencia Rilova, para la de niñas de Arenillas de Riopisuerga.

MERCADOS.—Burgos.—Fanega de trigo blanco á 34'24, id. rojo á 33'00, id. álaga á 33'93, cebada á 20'36, centeno á 22'00, avena á 13'72, yerros á 29'24, alubias á 90'72, lentejas á 59'64, habas á 47'96, muelas á 55'92, harina de 1.^a á 13'68, id. de 2.^a á 12'64, id. de 3.^a á 12'24, y patatas á 3'16.

Aranda.—Trigo de 30 á 33, rs. fanega, centeno á 20, cebada de 19 á 20, avena á 15, garbanzos de 000 á 000, habas de 00 á 00, titos de 00 á 00, yeros de 00 á 00, harina de 1.^a á 13 rs. arroba, id. de 2.^a á 12 id. de 3.^a á 11, harinilla á 8, comidilla á 6, salvados gordos á 6.

Vino en Aranda pocas existencias de añejo. Nuevo al por menor á 15 reales: al por mayor no hay extracción.

Belorado.—Trigo de 30 á 34, cebada de 18 á 20, centeno á 24, avena á 16, yeros á 44, alubias de 80 á 110, lentejas á 00, habas á 28, salvado á 21, patata á 14.

Signe la nieve cubriendo nuestros campos, y los hielos y frios enseñoreados de nuestra atmósfera por lo cual nada puede decirse de nuevo.

Lerma.—Trigo, de 28 á 33 rs. fanega, rojo de 00 á 00, cebada de 20 á 21, centeno á 22, avena de 12 á 13, alubias á 70, salvado de 5 á 6, vino nuevo á 12, cerdos al destete á 70; hay bastantes.

Los trabajos de viña y demás paralizados á causa de los fuertes hielos, tanto que continua la nieve en los puntos que cayó estando intransitable el paso de caminos y calles.

Oña.—Trigo blanco á 40, id. rojo 39, id. álaga á 39, cebada á 26, centeno á 28, avena á 17, yeros á 32, alubias á 108, lentejas á 00, habas á 00, salvado de 2.^a á 00, patatas á 3'50 arroba, vino tinto de 14 á 15 rs. cántara, cerdos al destete de 70 á 80, de un año á 50, de año y medio á 52 rs. arroba, cosecha escasa, los campos buenos aunque no en abundancia han nacido muy bien los sembrados, poca animación, regulares existencias, los precios al alza.

Salas de los Infantes.—Trigo blanco á 37, rojo á 36, cebada á 27, centeno á 28, avena á 19.

San Martín de Rubiales.—En el mercado de hoy nada de particular puedo decir, toda vez que puede considerarse como cero.

La gran nevada que ha caído en este país, acompañada de un frio glacial, han sido causas suficientes para que todo ciudadano permanezca en su hogar calentándose sus ataridos miembros, como Dios le dé á entender.

Hace muchos años que no se ha conocido en este país una nevada tan mayúscula. Hoy tenemos un dia primaveral, toda vez que el sol deshace la nieve y servirá para que los sembrados salgan de la madre tierra.

Lo que no hemos sentido en esta Ribera han sido las fuertes sacudidas de nuestros hermanos andaluces.

¡Dios haya acogido en su seno á tanta víctima! Las desgracias llueven sobre nuestra infeliz nación.

Santa María del Campo.—El mercado de hoy puede considerarse nulo por la mucha nieve que hay en los caminos, pues solo se han presentado algunos sacos de trigo que se han vendido de 30 á 31 reales fanega.

En este dia se están firmando las exposiciones que todos los pueblos de la provincia han de elevar á las Cortes por conducto de la Diputación provincial, pidiendo compensación á los grandes perjuicios que ha ocasionado á los agricultores castellanos la ejecución del tratado de comercio celebrado por nuestro Gobierno con el de los Estados Unidos de América.

Dios quiera que seamos tan atendidos como las provincias del Mediodía.

MERCADO DE GANADOS.—En el celebrado el viernes último se presentaron á la venta 193 parejas de bueyes de las que se vendieron 18 al precio de 2.700 reales; bueyes sueltos se presentaron 254 y vendieron 122 al de 1.400; terneras se presentaron 4 y vendieron 3 al de 200; carneros se presentaron 496 y vendieron 348 al de 100, ovejas se presentaron 107 y vendieron 38 al de 80.

Total de ganados presentados 1.247 y de vendidos 547.

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA DE MR. POUJADE.

Premiado en París, Londres y Viena. Calle de San Juan, 35.

Siguiendo la costumbre de obsequiar á nuestros favorecedores en esta temporada, las personas que se retraten durante todo el mes de Enero, recibirán como regalo la primera prueba de cada media docena de retratos que encarguen.

En este establecimiento, especial para los retratos de niños, se han recibido los nuevos aparatos y accesorios para obtener con una rapidez extraordinaria los retratos de niños, pudiendo asegurar un éxito completo aunque se muevan durante la operación, siendo esta completamente instantánea.

Ahora se retrata con todos tiempos aunque esté lloviendo, todos los dias desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde.

Reproducciones, ampliaciones y foto-pinturas al óleo.

Se elaboran cigarrillos. Darán razón; calle de San Juan, número 47, Sastrería.

En la calle de San Gil, número 8, principal, derecha, se hace almoneda de varios muebles.

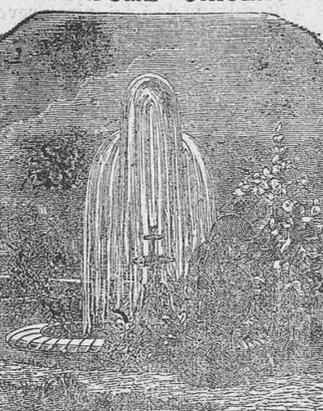
Se alquilan uno ó dos gabinetes, con asistencia, para un Sr. sacerdote. En esta redacción informarán.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR.



EL ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

DIGESTIONES ARTIFICIALES VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING

ENFERMEDADES SECRETAS CÁPSULAS RAQUIN

BRONQUITIS, TOS RESFRIADOS TISIS, Asmas GOTAS LIVONIENNES

44, ESPOLON, 44, BURGOS.

UNICO TRIUNFO MÁS!! LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER han obtenido en la Exposición de Amsterdam la más alta recompensa: EL DIPLOMA DE HONOR.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

Toda máquina SINGER lleva esa marca de fábrica en el brazo.



CUALQUIER MÁQUINA SINGER Pesetas 2.50 semanales. EN BURGOS. 44, ESPOLON, 44,

IMPORTANTÍSIMO A LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. Don Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferrosos y manganesos, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

Blau Léchelle

Hemostática, se receta contra los Flujos, la Clorosis, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los intestinos, los Espusos de sangre, los Catarros, la Disenteria, etc.

PILDORAS DE BLANCARD

Aviso importante Desde el 1º de Enero 1885, todos nuestros frascos de Pildoras ó de Jarabe al ioduro ferroso, llevarán el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes para la represión de las imitaciones y falsificaciones, lo que facilitará al publico el medio de reconocer nuestros productos.

En la calle de la Calera, 39, se vende cisco de horno. Especifico Fernandez, Cura radicalmente los sabañones

LA PUREZA, FABRICA DE CHOCOLATE

LA PUREZA, FABRICA DE CHOCOLATE

Table with 4 columns: kilóg., Pesetas, Libras, Reales. Rows for Macarrón, Macarrón, Macarrón.

PAPIER WLINSI Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho; Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romanizos, de los Reumatismos, Dolores Lumbagos, etc.

INJECTION BROU Higiénica, Infalible y Preservativa

ACADEMIA PREPARATORIA PARA TODAS LAS CARRERAS DIRIGIDA POR UN OFICIAL DE INGENIEROS

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó recientes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.

ASMA, los ferina, catarros crónicos, opresiones, sofocacion NUEVO DESCUBRIMIENTO. POLVOS ANTI-ASMATICOS DE GASTALDO

CARNE, HIERRO y QUINA EL Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores. VINO FERRUGINOSO AROUD

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI con QUINA y COLUMBO

CRÈME SIMON NUEVO Gold-Cream especial

Las Personas que toman las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

Agua y Polvos Dentífricos del Docteur Pierre

PASTILLAS DE GARGANTA VOZ Y BOCA



GRANDES ALMACENES DEL Printemps

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON

Acaba de salir a Luz el magnifico Catálogo general ilustrado, conteniendo más de 450 Grabados de los nuevos Modelos de la Estacion.

ENFERMEDADES SECRETAS INYECCION RAQUIN

Invierno 1884-85 Se envia gratis y franco a quien lo pida en carta franqueada dirigida a MM. JULES HALUZOT & Co.

RETRATOS INSTANTANEOS FERNANDEZ Y COMPANIA, Cubos, 14.—Búrgos.